

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.053

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).— Domingo 3 de Julio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

En los frentes de Teruel y Castellón ha sido derrotado el enemigo en toda la línea, ocupándose importantes posiciones y recogiendo gran cantidad de material diverso

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Teruel, sector de la Puebla de Valverde, nuestras fuerzas han derrotado brillantemente a los rojos y han ocupado importantes posiciones, causando elevadísimas pérdidas, cogiéndoles gran cantidad de armas y material y haciéndoles varios centenares de prisioneros, cuyo número exacto no se conoce todavía.

En el frente de Castellón ha continuado en el día de hoy nuestro avance, habiéndose ocupado el macizo de Benitandía, al Sur de Tales, y las lomas al Norte de las Minas, siguiendo avanzando nuestras tropas a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 30 de junio al 1.º del actual, ha sido bombardeada la fábrica de municiones de Gavá, alcanzando los edificios de la misma.

Salamanca, 2 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica de Spectator

Salamanca, 2.—No es fácil definir la actuación de estos hombres prisioneros y pasados. Como elemento de juicio su propia declaración no puede tener ningún valor, ya que han determinado pasarse en el instante mismo en que irremediablemente iban a caer prisioneros. Entre ellos hay un temiente, como tantos otros del ejército rojo que aspiran a ganar nuestra confianza haciéndonos historia de sus antecedentes y tratando de justificar el paso. Mas lo que en casos análogos puede interesarnos son las referencias del te-

que el mando rojo trataba de evitar a todo trance. Allí resisten exclusivamente por el pánico, que ahora tiene proporciones aterradoras, porque se han extremado los castigos que pueden mantener la disciplina. Escasas son las municiones y crean una situación angustiosa y dramática; tragedia y confusión destinada a salvar la vida. Las gentes del campo se defienden porque, mucho o poco, tienen algo que comer. Las gentes de la ciudad, y entre ellas Valencia, esperan con impaciencia, nunca tan febril, la llegada de los liberadores que al cabo vuestras tropas salvan y van en esa dirección.

Ya no hay republicanos, ni siquiera vegetales. Solo quedan responsables en el sentido absoluto de la palabra, que hacen todos los esfuerzos por salvar la piel, si es posible, robando más aún. Y españoles hay que han ofrecido sus inmensos sufrimientos a Dios y a España con la esperanza de una redención inmediata.

Creo lo que me ha dicho porque sé lo bien que ha recibido Castellón a nuestras tropas. Pero quiero añadir que cuando se libere una gran población entonces el entusiasmo subirá de punto, superando a todo lo apoteósico porque el dolor es el mejor aceite para volver al amor de la patria. Allí no quedan más que una gran masa de hombres que acuden a la guerra porque no tienen otro remedio, pero que no sienten ningún entusiasmo ni fervor por la causa, y quedan también un gran número de canallas, criminales, politicastro y bandoleros erigidos en jefes y jefecillos de los Sindicatos; nuevos señores de más hora que cuchillo. Las personas decentes y el pueblo trabajador hace ya mucho tiempo que son de Franco y esas propagandas que se pelean a través de las emisoras y de la prensa diaria, entregadas al más sinvergüenza, entre las que destacan los más jóvenes embosca-

dos, esa propaganda que trata a todo trance de herirnos ha caído en la más franca mentira y ya nadie la cree. Ya no hay otra fuente buena de información que la radio, pero la radio nuestra, la Radio Nacional, la Radio de Franco la que oye todo el mundo a costa de miles y miles de combinaciones ahora y siempre arriesgada. Es el nuevo deporte y todos tienen especial deseo de batir en él el record, esperando vuestros partes oficiales y las crónicas de información que les sigue, que luego son el tema de conversaciones secretas y entendidas en lo más íntimo de las habitaciones y en el encuentro casual que tanto se repite que ya no puede llamarse casual. El desastre del ejército rojo es inminente y porque lo saben sus jefes todos acortan el ritmo de la hora con devoción marxista, con violencias y robos que en un día no lejano les ponga a cubierto de las más apremiantes necesidades. Esa sensación la tienen un día y otro Prieto, Negrín, Vayo y cualquiera de los compinches rusos que cifran en el conflicto internacional la única esperanza de solución, aunque sea a costa de mucha sangre; pero ya España conoce a esos cínicos y farsantes.

Esta es la única impresión que me ha parecido de verdadero interés, o sea el secreto de los prisioneros y pasados que llegan a nuestras líneas. Nuestras tropas avanzan siempre en cada jornada y ello es una afirmación para el resto de España, para el rincón que espera con angustia su liberación. Este rincón inverosímil, estrecho del principio, es ahora mucho más de dos tercios partes de la Península y mañana será el logro de la parte íntegra porque son de trascendencia insuperable todas las jornadas, aun aquellas que se traducen en un "sin novedades dignas de mención".

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Camarada Francisco Javier Centurión Hernández ¡PRESENTE!



Pasan los días y las noches, pasarán los meses y los años, y tú, camarada "fundador nacional de S. E. U.", siempre estarás presente en nuestro afán.

Caballero "laureado" de la muerte cumpliste el destino recorriendo vertical el camino austero que nos marcara el AUSENTE, hasta hallar el bello morir que justifica la vida.

Delataste con frase lapidaria posibles "lapsus" de retaguardia, en adecuación al derecho de virtudes heroicas que sellan las juventudes con la sangre caliente de los "mejores" en vanguardia.

Joven camisa vieja, vibraste al unísono ideal de tu Falange con ritmo de acelerado pregón, avanzando "cara al sol" de Castilla, por las rutas del Imperio.

Dolado de natural inteligencia, aprendiste en disciplinas monásticas las lógicas secuelas del pensar y del vivir, el pensamiento histórico y la vida del destino, y sembraste al espacio las virtudes de un pueblo que jamás se destruyen en el tiempo.

Conceder concienzudo de nuestra historia, amaste las esencias tradicionales con impetuoso guerrero del nuevo resurgir, y sellaste con tu sangre la muerte de los vivos por las vidas de los muertos.

Tú cumpliste las consignas del AUSENTE, marcando el ejemplo

Luis MEMBIELA DE VIDAL

Recogiendo valores dispersos

EL HOGAR

por Valeriano P. Florez-Estrada

Dedicado, con todo cariño, a la que es mi compañera en él.

No cabe duda. La vida moderna ha torpedeado la vida del hogar. Esto no es una cuestión; es un axioma.

Y me atrevo a decir más. Me atrevo a decir, que mientras "la virtud del hogar", esto es, el amor por la vida del hogar, no vuelva a entronizarse en España, ésta no tornará a ostentar su antigua fisonomía.

Claro es que para vencer este obstáculo tenemos que luchar con lo consuetudinario, porque es una costumbre, arraigada desde hace cerca de un siglo, el desplazamiento del hombre del recinto del hogar a "pretexto" primero, del descanso de sus obligaciones—descanso que se consigue igual con sólo cambiar de trabajo, que no otra cosa que trabajo es el ajedrez o el tresillo—y luego de la intervención en la política, en esa malhadada política que ha desenebrado esta guerra, sin precedentes.

De ahí que la vuelta del hombre al hogar no haya de conseguirse para los de la actual generación de la madurez, que ya tiene callos en sus costumbres, y ni con lubricantes puede suavizar sus movimientos, pero es preciso que las generaciones futuras conviertan, por el procedimiento de incautación, todos los Circuitos, donde los hombres han perdido el tiempo en Centros de trabajo, de estudio y de propaganda, para que indugan de esa manera a la sociedad el mal que la han hecho y el bien que la han dejado de hacer, especie de daño emergente y de lucro cesante.

Una incautación en este sector, sería un gesto aleccionador para el mundo entero.

De ese modo el hogar, libre ya de su principal enemigo,

volvería a ser lo que fué antiguamente: escuela, taller y templo, porque en él se formaría la juventud bajo el control directo del padre, se desarrollarían las actividades de cada uno, y se rendiría culto a Dios, que, en su familia de Nazaret nos enseñó esas virtudes.

Por eso, repitiendo lo que dije en el último artículo de mi primer libro "Hogar de luz" que, publiqué el año 1923, ya que en él plasqué el bloque de mi pensamiento sobre este tema, os diré "Salvemos el hogar, vivamos la vida del hogar: sintamos los lazos del hogar". Y, ahora, resumiendo mis sentimientos y mis amores por el hogar, os diré, sembrando a voleo que, el hogar, es para mí la alegría de mis días de felicidad; el descanso de mis días de fatigas; el bálsamo de mis días de dolores, y ¿por qué no decirlo?, el hogar es para mí la prolongación del altar de Dios, en donde al dejar éste, cotidianamente, después del Santo Sacrificio de la Misa, continúo alabando al Señor que tanto le bendice."

En síntesis; mi amor hacia el hogar es tal, que haciendo votos al Señor para que mientras viva me conserve el que con su favor forme, digo remedando a Juan de Contreras:

"Tiene la morada donde he de morar, ternuras de nido, resplandor de "hogar".

¡Castillo y santuario! ¡Torre

[santa y fuerte

donde huir del mundo y esperar

[la muerte!

La piadosa muerte, que vendrá

[en su día,

a tocar las puertas de la casa

[mía,

cuando Dios quisiere que parta

[desde ella,

para otra morada, más noble y

[más bella".

Anoche falleció repentinamente, en el Parque Recreativo, un espectador

Anoche, una vez terminada la sección de las diez, en el Parque Recreativo, el público que abandonaba el local observó que un espectador continuaba sentado en su butaca, creyéndose que estaba dormido.

Como transcurriera el tiempo y el local quedara vacío, continuando dicho espectador en la butaca, se acercó un acomodador llamándole la atención, sin que atendiera a tal requerimiento, pudiéndose entonces

comprobar que se trataba de un caso de muerte repentina.

Inmediatamente se avisó al juez de Instrucción, personándose poco después el señor Bombín, que ordenó el levantamiento del cadáver su traslado al depósito del Cementerio.

Hasta última hora no se había identificado al finado, pero, según algunas personas, se trataba de un intérprete.

En el lugar del suceso se pre-



nunciando a propósito de la situación en el campo enemigo.

Vamos a oírlo, sin prejuicios de ninguna clase. Vamos a despreciar todos los elogios que nos quiera hacer porque en su situación no tienen valor alguno y tratemos de precisar las razones que nos trae para dar a nuestra victoria el valor supremo. La declaración de este hombre interesa por lo que tiene de prueba oficial acerca de la situación angustiosa, si no desesperada, en que se encuentra el enemigo.

El ejército rojo—me explica este hombre que lo conoce bien—está en el momento más difícil de todos por los que ha pasado. Agotados los recursos materiales y políticos y al presente solo los queda esa masa de millones de hombres, todos ellos convencidos de la inutilidad de su esfuerzo y mandados por jefes que, a su vez, tienen una visión más clara de la situación, saben perfectamente cual será el desenlace que en breve se producirá. Las últimas órdenes del mando rojo han sido terminantes: atacar por todas partes con simultaneidad de esfuerzos. Ordenes terminantes de alcanzar las posiciones nacionales. Dicho así no parece orden militar serio, porque todos sabemos cual es la situación de los rojos y esto no es más que un nuevo engaño para tratar de buscar un punto vulnerable de las líneas de Franco. Pero, por lo visto, ellos no saben que cuando se quiere atacar por todas partes es difícil tener éxito por ninguna. Claro que al ejército rojo, menos que a nadie, se le oculta esta verdad. Ahí está el esfuerzo supremo contra Tremp, que es una presa codiciada, obteniendo como único resultado terribles pérdidas. Y eso hasta el momento de pasar, que ahora sí es cierto, como me decís, que vuestras tropas han ocupado Bechi, tenéis abierta la ruta de varios pueblos, entre ellos el importante de Nules, con el hundimiento de la bolsa del litoral

Central Nacional Sindicalista

Cursillos de preparación sindical

AVISO

Por dificultades imprevistas surgidas a última hora, queda aplazado el Cursillo de Preparación Sindical organizado por esta C. N. S.

Oportunamente se avisará la fecha en que habrá de comenzar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—(II Año Triunfal)

sentaron el delegado de Orden Público, señor Martínez Mateo, y el capitán de Seguridad, señor Moreno Gómez.

Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

Crónica militar

Mayor importancia que la posesión de los pueblos de Bechi y Tales tiene la forma como se realizó el avance de ayer, en el frente de Castellón.

Desarticulados los inútiles alaques del enemigo, cuyas últimas resistencias fueron literalmente machadas, las fuerzas del Ejército de Galicia y las divisiones de enlace iniciaron un fortísimo ataque en el sector de Onda-Bechi, continuación de las operaciones desarrolladas en días anteriores. Pronto quedó roto aquel frente enemigo al SO. y rebasados los pueblos citados. El durísimo choque de nuestros soldados no pudo ser resistido por los rojos, que cedieron ante la avalancha que se les venía encima. Fueron hechos numerosos prisioneros, y entre ellos, todo un batallón enemigo con sus mandos, armamento e impedimenta y el campo quedó sembrado de cadáveres de los milicianos marxistas.

En la costa hubo tranquilidad y dada la amplitud de la operación desarrollada ayer por los

soldados de Aranda y García Valiño, no sería sorprendente que los de la costa no tengan que hacer, porque todo se lo van a dar hecho. La posesión de Bechi, rico pueblo de 2.000 habitantes, en el que la horda roja sembró la desolación, es de una singular importancia por su situación y por ser nada menos que ocho las carreteras que parten de Bechi; hacia la costa unas y hacia el interior otras. La comunicación que el enemigo mantenía por la carretera de Arana a Villarreal quedó interrumpida por nuestras tropas.

El combate de ayer fué duro, pero nuestros soldados consiguieron los dos máximos objetivos de toda gran batalla, aniquilar al enemigo y avanzar. Esta nueva aventura hecha en el frente de Castellón, que nos dió ayer un día de gloria, nos hace esperar éxitos mayores, triunfos cada vez más resonantes en días sucesivos.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Clamoroso éxito de "Los Leales" en el Guimerá

Organizado por el Sindicato Español Universitario y a beneficio de las Colonias Infantiles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se celebró anoche en el teatro Guimerá el anunciado acontecimiento teatral, estrenándose la magnífica comedia de los hermanos

Alvarez Quintero, "Los Leales". Nuestro primer coliseo se vio anoche invadido de un numeroso y selecto público, que aplaudió en todos instantes a nuestros aficionados.

Se distinguieron notablemente en la interpretación don José Hernández de León, consumado

artista de la comedia; Paco Leocuna, que, como siempre, es un actor insuperable; Honorio González, Eduardo Creagh y Horacio Pérez Cruz, al igual que todos los demás intérpretes.

Del elenco femenino hay que destacar la maravillosa creación de Marianela González de Pérez, junto con la magnífica interpretación que de su papel hizo María del Carmen de las Casas, destacándose también por su naturalidad, Fela Barrera y Conchita Ortiz.

Del conjunto artístico podemos decir que es maravilloso, lo que, unido a la perfección de la obra, altamente moral y educativa hace que el público siga

con inusitado interés su desarrollo.

En resumen: Espectáculo de anoche digno de repetirse, no solamente por el éxito alcanzado, sino también porque con ello se acrecentará en el público tenerifeño el deseo de ver comedias saturadas de espíritu patrio, como "Los Leales", de los hermanos Alvarez Quintero.

Sinceramente felicitamos al Sindicato Español Universitario, congratulándonos al anuncio de que se repita nuevamente el próximo jueves, lo que trasladamos al conocimiento de nuestros lectores, advirtiéndoles que el encargo de localidades puede hacerse al teléfono 1.361.

Información local



VIAJEROS

Ha hecho viaje a la Península el alférez de Infantería, don Enrique de Salazar y Ascanio.

—Dentro de unos días hará viaje a la Península el comandante de Artillería don Manuel Fernández Roberes, con objeto de incorporarse a su nuevo destino.

—Han hecho viaje a la Península don Pedro R. Alvarez, don Tomás Gorri, don Rosario Duque, don Manuel Rovira, don Daniel Rodríguez, don Heliodoro Rodríguez.

—De la Península ha llegado el capitán de Infantería don José Espum.

—También ha llegado de la Península el brigada de Infantería don Domingo Lorente.

—Ayer llegaron de Sta. Cruz de la Palma y escalas don Enrique Acosta, don Daniel Chico, don Félix Arocha, don Eugenio F. Sánchez, don Juan González, don Aureliano Díaz, don Eusebio Díaz, don Rafaela Palenzuela, don Gabriel P. Quintero, don María Alfonso, don Magdalena Ramos, don Dolores Romero, don Juana Marrero, don Manuel Darías, don Candelaria Díaz, don Dolores Rodríguez don Domingo Trujillo, don Francisco Trujillo.

NUEVO AGENTE DE LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

En atento saludo nos comunica el señor Interventor de la Compañía Trasmediterránea en el sector de Canarias, don José Llabrés Amengual, haber casado en el cargo de agente general de la Compañía don Manuel Cruz Delgado, asumiendo dicha representación el señor Llabrés Amengual.

Agradecemos al nuevo agente general de la Compañía Trasmediterránea la deferencia, al mismo tiempo que le ofrecemos nuestros servicios.

Conciertos públicos

LA BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que hoy, domingo, ejecutará la Banda Militar de música del Regimiento de Infantería número 38, en la Plaza del Príncipe, de 11 a 1 de la mañana:

"Suspiro flamenco", pasodoble; Pañuelo.

"Juegos malabares", canción del Pajarito y danza Mora; Vives.

"La Bohème", gran fantasía; Puccini.

"El Gato Montés", selección de la Opera; Penella.

"Papita Creus", pasodoble; P. Pérez Chovi.

Servicio Social

Se advierte a todas las maestras que tienen solicitado el deber Nacional del Servicio Social, y que para el próximo mes de agosto deseen prestarlo en residencia diferente de la que han indicado en sus respectivas solicitudes de prestación, se sirvan comunicar a este Departamento Provincial de Organización (calle del Castillo número 3) antes del día 15 del corriente mes de Julio.

Asimismo se advierte que cual quier solicitud que en este sentido se reciba después de dicha fecha no podrá ser atendida.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—El jefe del Departamento Provincial.

Se pone en conocimiento de los interesados que a partir de esta fecha ha sido trasladado el Departamento Provincial de Organización de Servicio Social, a la calle del Castillo número 3.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).

Relación de señoritas que deben presentarse mañana lunes, día 4, a las nueve de la mañana, en el Taller Patriótico de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Concepción García, Imelda Díaz Marín, Josefa Mesa Mesa, Dolores García Martín, Mariá Pérez Cabrera, María Mercedes Darcos Olivera, María Luisa Plasencia Rodríguez, Victoria Campos Manrubia.

CAJA

De ocho y media a doce, y media de la mañana; los sábados y media fiesta terminarán las operaciones a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES FORTALEZAS ES LA DE FAVORABLE CER EL EQUILIBRIO NEUTRO.

VIVOS.

Por DOS pesetas

Señales de cauché

VIVA ESPAÑA!

II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica.

P. Constitución, 10

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por Orden telegráfica de la Superioridad, se cita a los señores accionistas del Banco de España residentes en esta provincia, para que se sirvan asistir a una reunión que se celebrará en el domicilio de esta Sucursal el próximo lunes, día CUATRO, a las cuatro de la tarde, con objeto de tratar de un asunto de extraordinario interés para los mismos.

Los señores accionistas o sus representantes legales, deberán venir acompañados del extracto de inscripción expedido por el Banco, representativo de las acciones que cada uno posee.

Se ruega la asistencia, por la importancia del asunto a tratar.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, P. ALEMANY.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Estando próxima a confeccionarse la Relación de los señores propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas de la propiedad urbana de este término Municipal, al objeto de proceder al cobro de la segunda derrama obligatoria, para el pago de los alquileres condonados a los beneficiarios del Decreto número 264, de fecha 1 de mayo de 1937, durante el periodo de enero a junio del corriente año, se recuerda a aquellos que no hubieran presentado a la anterior derrama la declaración jurada ordenada por el artículo 17, de las Instrucciones dictadas para el desenvolvimiento del invocado decreto, la obligación que tienen de hacerlo en las oficinas de esta Corporación, San Francisco, 13, donde les serán facilitados los correspondientes impresos, durante las horas desde las quince a las diez y cinco, y en el plazo de cinco días hábiles, a contar del día de la fecha del presente aviso, ya que la omisión de tales declaraciones juradas equivale a ocultación de rentas, la cual, a tenor de las prescripciones del artículo noveno del citado Decreto, se estimará como constitutiva de un delito de estafa, siendo sancionada con la pena establecida en dicho artículo.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—Segundo año triunfal.—El presidente, FRANCISCO LA ROCHE.

Caja de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

Esteban Molinas, de 50 años, domiciliado en Puente Zurita. Presenta contusión y erosión en la región nasal. Leve.

Juan Hernández Díaz, de 3 años, domiciliado en Carretera de El Rosario. Presenta herida contusa en la región frontal. Leve, salvo complicaciones.

Juan García, de 34 años, domiciliado en Blanco, 4. Presenta herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Leve.

Eusebio Expósito Quintero, de 37 años, domiciliado en Cruces, 16. Presenta herida contusa en la región frontal y otra incisa en el dedo meñique. Leve.

Juana Pineda de 27 años, domiciliada en Cuesta Piedra. Presenta herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros imponentes que por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Caja General, las horas de despacho en estas oficinas para el público a partir del 1 de julio, serán:

CAJA

De ocho y media a doce, y media de la mañana; los sábados y media fiesta terminarán las operaciones a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES FORTALEZAS ES LA DE FAVORABLE CER EL EQUILIBRIO NEUTRO.

VIVOS.

Por DOS pesetas

Señales de cauché

VIVA ESPAÑA!

II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica.

P. Constitución, 10

Relación de señoritas que deben presentarse mañana lunes, día 4, a las nueve de la mañana, en el Taller Patriótico de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Concepción García, Imelda Díaz Marín, Josefa Mesa Mesa, Dolores García Martín, Mariá Pérez Cabrera, María Mercedes Darcos Olivera, María Luisa Plasencia Rodríguez, Victoria Campos Manrubia.

CAJA

De ocho y media a doce, y media de la mañana; los sábados y media fiesta terminarán las operaciones a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES FORTALEZAS ES LA DE FAVORABLE CER EL EQUILIBRIO NEUTRO.

VIVOS.

Por DOS pesetas

Señales de cauché

VIVA ESPAÑA!

II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica.

P. Constitución, 10

Relación de señoritas que deben presentarse mañana lunes, día 4, a las nueve de la mañana, en el Taller Patriótico de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Concepción García, Imelda Díaz Marín, Josefa Mesa Mesa, Dolores García Martín, Mariá Pérez Cabrera, María Mercedes Darcos Olivera, María Luisa Plasencia Rodríguez, Victoria Campos Manrubia.

CAJA

De ocho y media a doce, y media de la mañana; los sábados y media fiesta terminarán las operaciones a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES FORTALEZAS ES LA DE FAVORABLE CER EL EQUILIBRIO NEUTRO.

VIVOS.

Por DOS pesetas

Señales de cauché

VIVA ESPAÑA!

II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica.

P. Constitución, 10

Relación de señoritas que deben presentarse mañana lunes, día 4, a las nueve de la mañana, en el Taller Patriótico de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Concepción García, Imelda Díaz Marín, Josefa Mesa Mesa, Dolores García Martín, Mariá Pérez Cabrera, María Mercedes Darcos Olivera, María Luisa Plasencia Rodríguez, Victoria Campos Manrubia.

CAJA

De ocho y media a doce, y media de la mañana; los sábados y media fiesta terminarán las operaciones a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES FORTALEZAS ES LA DE FAVORABLE CER EL EQUILIBRIO NEUTRO.

VIVOS.

DONATIVOS

En el Hospital Militar de esta plaza se han recibido los siguientes donativos, con el fin de que sean distribuidos entre los heridos y enfermos hospitalizados.

Don Manuel López Luis, 500 cajetillas de cigarrillos.

Don Fernando Franquet, 200 cigarrillos puros.

Comisión Local del Subsidio a Combatiente

Por el presente se pone en conocimiento de los interesados que a partir del martes, día 5, y desde las dos y media de la tarde, se procederá a efectuar el pago del Subsidio en la siguiente forma:

Martes, 5.—Letras A B C D E F y G hasta García.

Miércoles, 6.—G, H I J L M y N.

Jueves, 7.—O P Q R S T U V y Z.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—El jefe Local, José Arias Muñoz.

Comisión Inspectora Provincial de Mutuados y Heridos de Guerra

Se pone en conocimiento de todos los organismos de la Administración Provincial y municipal, Compañías Mercantiles, Sociedades civiles, Asociaciones que tengan relación con la provincia y Municipio y en general a todas las entidades patronales, naturales o jurídicas, dadores de trabajo, que tuviesen a su servicio retribuidos empleados jornaleros o asalariados, que se concede un plazo por esta Comisión Inspectora improrrogable de diez días para la Isla de Tenerife, y de quince para las restantes a contar de la fecha, para la presentación de las relaciones juradas del número total de personas empleadas en sus dependencias, en evitación de las sanciones pecuniarias en que pudieran incurrir, por la no observancia de los preceptos consignados en el Reglamento Provisional del Benemérito Cuerpo de Mutuados de Guerra, Decreto de 5 de abril de 1938.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, prestan el servicio de guardia permanente la farmacia de don Aurora García Guanche, y la de don Imeldo Alvarez.

Después de las diez de la noche en adelante, solo presta este servicio la farmacia primeramente citada.

Excmo. Ayuntamiento

LA SESION DE MANANA

Mañana lunes, a las tres y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, para tratar los siguientes asuntos señalados en el Orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes de construcción y reformas de edificios.

Expediente del Cabildo, sobre cesión de la caseta de su propiedad sita en Vista Bella, y condiciones de la misma.

Expedientes sobre pago de haberes a los mutuados de Guerra Manuel Pérez García y Dionisio Olivares.

Expediente de terminación del edificio "Villasegura".

Expedientes gubernativos a funcionarios.

Expedientes de acoples al agua a presión.

Expediente de transferencia de crédito.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Del festival benéfico-taurino a beneficio de los familiares pobres de las víctimas del "Balears"

Telegrama del Ilmo. señor comandante de Marina al excelentísimo señor Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz:

"En momento abandonar esta capital distinguidos exaltados patrióticos que con capitán Lecumberri actuaron pasado 29 en festival benéfico-taurino favor familiares pobres heroicas víctimas nuestro glorioso "Balears" patrocinado y organizado esta Comandancia Marina previa correspondiente autorización V. E. cúmplame informar que dicho espectáculo, superó en brillantez y grandiosidad al mejor celebrado esta isla, constituyendo emocionantísimo exponente significado amor sienta ese pueblo españolísimo por nuestra amada Marina; toda vez que las autoridades, Asociaciones, entidades de todo orden y masa ciudadana en general, agitaron localidades y adquirieron estas entregando espléndidos donativos sucediéndose emocionantes rasgos de patriótico humanitarismo reñados en V. E. social, que comunicó V. E. Finalizada liquidación la remitió detallada para conocimiento y aprobación, pudiendo adelantarse a V. E. que la cifra recaudada supera mis más optimistas cálculos probabilidades. Estimo que Tenerife ha rendido a nuestras heroicas víctimas el más esplendoroso homenaje. Súdiale respetuamente."

EL PUERTO

LLEGADA DE VAPORES

Ayer llegó a este puerto, atracando al dique muelle sur, el vapor de bandera inglesa "Edwards Elyden", que procede de Londres.

Efectuó operaciones de descarga de mercancías, zarpando con destino a Knib y escalas.

—En la madrugada de ayer hizo escala en este puerto el vapor de nacionalidad inglesa "Grantully Castle", que procede de Cape Tow, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Fondó en el antepuerto para aprovisionarse de agua, víveres y carbón mineral, saliendo ayer con rumbo a Londres.

También arribó ayer a este puerto el vapor belga "Mobeika", que procede de Amberes.

Atracó al dique muelle sur para aprovisionarse de combustible líquido, zarpando con destino a Matadi y escalas.

VAPORES QUE SE ESPERAN.

Hoy llegará a este puerto el vapor "Isa de Tenerife", que procede del Norte de España, conduciendo pasajeros correspondencia y carga general.

—De hoy a mañana se espera en este puerto el vapor "Menor" de nacionalidad española, que atracará al dique muelle sur para efectuar operaciones.

ATENCIÓN, SEÑORES.

Venta al detall de aceite especial para máquinas, de superior calidad, llevando los embalajes el comprador.

DROGUERIA RAMIREZ FILIPES, Norte número 4, plaza.

Comandancia General

VISITAS

Ayer visitaron al Comandante General, el gobernador militar, señor Moreno Alcántara; jefe de día, comandante de Infantería, señor Miranda; comandante jefe del Grupo de Ingenieros, señor Martínez; teniente coronel jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, señor León; auditor de Guerra, señor García Cambra; presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor La-Roche.

Tesorería de Hacienda

Se le advierte a todos los contribuyentes por todos los conceptos contributivos de este término Municipal de Sta. Cruz de Tenerife, que los que no abonen sus cuotas hasta el día nueve inclusive del mes actual, pasarán a la vía de apremio para hacerlas efectivas con todas sus consecuencias.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—El tesoro de Hacienda, D. Casabuena.

Telegrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:

Matilde Marchal, San Sebastián, 25.

Brígida Tomé, Enrique Wolfson, 12.

Vidal.

Carmen Domínguez, Calvo Sotelo, 67.

Ikol González.

Juan Ortiz, Plaza Patricio Estévez, 3.

Moisés Castillo.

Julian Gil Martín.

Domingo Lasso, Nicolás Estévez, 17.

Jefe Depósito Recuperación.

Dolores Perdomo, Pilar, 36.

Fernando Luis, Blanco 9.

Arroto.

Rosario Manrique de Sosa.

José Rosada García Camino Francisco Paula.

Excmo. Ayuntamiento

LA SESION DE MANANA

Mañana lunes, a las tres y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, para tratar los siguientes asuntos señalados en el Orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes de construcción y reformas de edificios.

Expediente del Cabildo, sobre cesión de la caseta de su propiedad sita en Vista Bella, y condiciones de la misma.

Expedientes sobre pago de haberes a los mutuados de Guerra Manuel Pérez García y Dionisio Olivares.

Expediente de terminación del edificio "Villasegura".

Expedientes gubernativos a funcionarios.

Expedientes de acoples al agua a presión.

Expediente de transferencia de crédito.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Del festival benéfico-taurino a beneficio de los familiares pobres de las víctimas del "Balears"

Telegrama del Ilmo. señor comandante de Marina al excelentísimo señor Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz:

"En momento abandonar esta capital distinguidos exaltados patrióticos que con capitán Lecumberri actuaron pasado 29 en festival benéfico-taurino favor familiares pobres heroicas víctimas nuestro glorioso "Balears" patrocinado y organizado esta Comandancia Marina previa correspondiente autorización V. E. cúmplame informar que dicho espectáculo, superó en brillantez y grandiosidad al mejor celebrado esta isla, constituyendo emocionantísimo exponente significado amor sienta ese pueblo españolísimo por nuestra amada Marina; toda vez que las autoridades, Asociaciones, entidades de todo orden y masa ciudadana en general, agitaron localidades y adquirieron estas entregando espléndidos donativos sucediéndose emocionantes rasgos de patriótico humanitarismo reñados en V. E. social, que comunicó V. E. Finalizada liquidación la remitió detallada para conocimiento y aprobación, pudiendo adelantarse a V. E. que la cifra recaudada supera mis más optimistas cálculos probabilidades. Estimo que Tenerife ha rendido a nuestras heroicas víctimas el más esplendoroso homenaje. Súdiale respetuamente."

EL PUERTO

LLEGADA DE VAPORES

Ayer llegó a este puerto, atracando al dique muelle sur, el vapor de bandera inglesa "Edwards Elyden", que procede de Londres.

Efectuó operaciones de descarga de mercancías, zarpando con destino a Knib y escalas.

—En la madrugada de ayer hizo escala en este puerto el vapor de nacionalidad inglesa "Grantully Castle", que procede de Cape Tow, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Fondó en el antepuerto para aprovisionarse de agua, víveres y carbón mineral, saliendo ayer con rumbo a Londres.

También arribó ayer a este puerto el vapor belga "Mobeika", que procede de Amberes.

Atracó al dique muelle sur para aprovisionarse de combustible líquido, zarpando con destino a Matadi y escalas.

VAPORES QUE SE ESPERAN.

Hoy llegará a este puerto el vapor "Isa de Tenerife", que procede del Norte de España, conduciendo pasajeros correspondencia y carga general.

—De hoy a mañana se espera en este puerto el vapor "Menor" de nacionalidad española, que atracará al dique muelle sur para efectuar operaciones.

ATENCIÓN, SEÑORES.

Venta al detall de aceite especial para máquinas, de superior calidad, llevando los embalajes el comprador.

DROGUERIA RAMIREZ FILIPES, Norte número 4, plaza.

Julio

3

Domingo

San Trifón

Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Lunes, 4.—Misa rezada a las seis y media, por encargo particular.

A las siete, por don José Luis Riaño, que en paz descanse.

A las siete y media, en el altar de Jesús del Gran Poder o Nazareno escargo particular.

A las ocho, cantada por doña María del Carmen Franquet, que en paz descanse. Aniversario.

A las ocho y media, por doña Estela González, que en paz descanse. Aniversario.

A las siete de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Inauguración del Altar del Sagrado Corazón de Jesús

El primer viernes del presente mes y como rómulo del mes del Sagrado Corazón de Jesús inauguró, en la parroquia Matriz de esta capital, un altar dedicado al Santísimo Corazón. La ceremonia no pudo revestir ni más simplicidad, ni mayor esplendor. En un altar lateral que conserva todo su sabor antiguo, con un dorado del año 1746, ocupaba la hornacina central el Corazón Sagrado de Jesús que aparecía envuelto en guirnaldas de flores y rayos de luz.

Rezado como de costumbre el Santo Rosario, después de exponerse el Santísimo Sacramento. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. director del Apostolado haciendo resaltar el acierto que han tenido todos los feligreses al destinar un altar propio al Sagrado Corazón que será siempre su mejor y más fiel amigo y consueño.

Terminada la Bendición y la Reserva los hombres, en grupo bien nutrido, que con hachas encendidas ocupaban el presbiterio, fueron descendiendo procesionalmente, precedidos de los ciriales hasta el altar reformado. Allí el R. P. Alcorita S. J., Superior de los PP. de la Compañía de Jesús y cura párroco de la Concepción, a quien acompañaban los demás miembros de la Comunidad, leyó un acto de desagravios y de consagración de la Parroquia al Santísimo Corazón.

El coro de niños interpretó magistralmente una buena selección de cánticos religiosos.

En todos los corazones quedará gratísimo recuerdo del acto. Todos los asistentes fueron desfilando con esta idea clavada en el alma: "El Sagrado Corazón de Jesús reina en España".

Nota.—La comisión ejecutora del arreglo del altar da las más expresivas gracias a cuantas personas han tenido la caridad de enviar algún objeto destinado al culto a alguna limosna, haciendo lo posible, aunque todavía haya mucho que reparar, el traslado de la imagen del Santísimo Corazón de Jesús a su altar definitivo.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

Habiéndose dispuesto por el Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria autorizar las importaciones de 30 toneladas de vega y diez toneladas de clavos de producción nacional, se avisa a los interesados en importar estos artículos que pueden pasar sus pedidos al representante de la Casa Quijano, don Domingo Febles Machado, que ha ofertado la vega al precio de 1,530 pesetas la tonelada C. I. F. con 5 por ciento de descuento y otro extraordinario de 2 por ciento pago, contra documentos, y los clavos a 1,540 pesetas los mil kilos C. I. F. Tenerife con 2 por ciento de descuento, pago contra documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—EL PRESIDENTE

Nota municipal

SANCIONES

Como consecuencia de análisis de muestra de leche verificado por el Instituto de Higiene el día 30 del pasado mes, ha resultado sancionada por los motivos que se detallan, la siguiente repartidora:

Salomé Melián Marrero, 50 pesetas, por resultar la leche con exceso de acidez, y ser de calidad mala, queda conminada para caso de reincidencia retirarse el carnet.

EL SEÑOR

Don Alvaro Martín Fernández del Castillo

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL 26 DE JUNIO DE 1938, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda, doña Otilia Bencomo F. del Castillo; sus hijos, doña Otilia (ausente), doña María y don José; hijo político, don Blas Pérez González (ausente); su hermano, don Manuel (ausente); padres políticos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

SUBLICAN a sus amistades y personas piadosas que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes día 4, a las nueve, en la iglesia de San Francisco, de esta capital por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 1938.

LA SENORA

Doña Elisa Darías Montesino de Darías

REGENTE PROVISIONAL DE LA ANEJA A LA NORMAL DEL MAGISTERIO DE LA LAGUNA

FALLECIO EL 28 DE JUNIO DE 1938, EN LA PAZ DEL SEÑOR, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

Su esposo, don Dacio V. Darías y Padrón; su madre, doña Hermisenda Montesino, viuda de Darías; sus hermanos, don Maximiliano, párroco de la parroquia Matriz de la Concepción de La Laguna; don Victoriano (ausente), don Humberto (ausente), don Sebastián y doña Pulqueria Darías Montesinos; sus hermanos y hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes;

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de la Concepción de La Laguna, mañana lunes, día 4, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

La Laguna, 3 de junio de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SENORA

Doña María Zerolo Fuentes de Gamargo

FALLECIO EL DIA 5 DE JULIO DE 1937, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hermanos y demás familia:

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán profundamente.

Las Misas que se celebren pasado mañana, martes, en la parroquia de la Concepción, a las ocho; en la iglesia del Pilar, a las ocho; en el Convento de la Asunción, a las ocho; y en La Laguna, en la Capilla del Cristo, a las siete; en la Catedral a las nueve; y en San Agustín, a las nueve, serán aplicadas por su eterno descanso.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 1938.

Colegio de Corredores de Comercio

AVISO IMPORTANTE

Durante los meses de julio, agosto y septiembre regirá la jornada intensiva en los despachos de todos los Corredores adscritos a este Colegio, fijándose las horas de oficina de 8 a 13, los días laborables.

Irritación de Garganta!

Desaparece rápidamente con el uso continuado de las PASTILLAS "T.I.D." para las Vías respiratorias.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Lea V. "Gaceta de Tenerife,"

España, País de Santos

Santa Isabel, reina de Portugal

(1271-1336.-8 de Julio)

Fue su padre Pedro III, rey de Aragón, hijo de Jaime el Conquistador; y su madre Constanza, hija de Manfredo, rey de Sicilia y nieta del emperador Federico II, sobrina por consiguiente de Santa Isabel de Hungría, ya entonces canonizada, y en cuyo honor le pusieron a ella el nombre de Isabel. La sobrina reproduce en muchas cosas el retrato de su tía y en muchas otras, a lo que podemos juzgar, la supera. Las dos Isabels, tía y sobrina, son dos figuras simpaticísimas de santidad sobre el trono. Y como dato curioso, aun conviene añadir, que por esta misma época hay otra tercera Santa Isabel, criada también sobre el trono y de sangre española: la hermana de San Luis Rey de Francia, hija de doña Blanca de Castilla. Nuestra princesita aragonesa recibió su primera educación de su abuelo Jaime, que la idolatraba y que se complacía en enseñarle el mismo los primeros rudimentos de la piedad cristiana. ¡Qué regios aquellos! Con razón, además de Jaime "el Conquistador", se le llamaba también "el Santo". Y acaso por ser lo segundo, como San Fernando, aunque no esté como éste canonizado, mereció ser también en tan grande escala lo primero.

Murió el abuelo, los padres de Isabel continuaron con el mayor cuidado su educación, rodeándola siempre de personas sólidamente piadosas. A los 8 años ya rezaba Isabel las "horas canónicas"; ayunaba muchísimos días, no sólo de obligación—aunque a ella ninguno todavía la obligaba—sino de devoción; se ejercitaba en otras mortificaciones sensibles y en todo género de virtudes y ejercicios piadosos. Y todo esto fue creciendo con la edad, hasta rezar diariamente, además del Oficio Divino, también el Oficio parvo de la Virgen y casi siempre el de difuntos. Oía Misa todos los días y con mucha frecuencia comulgaba. Era enemiguísima de

juegos y pasatiempos; y detestaba todos los incentivos de la vanidad amando la sencillez y las humillaciones, en las alturas del trono, con un espíritu verdaderamente evangélico. A los doce años fue dada en matrimonio a D. Dionís, rey de Portugal, de costumbres libres, que la hizo sufrir no poco. Isabel hallaba en la oración fuerza y consuelo. Tenía distribuido su tiempo entre la oración lecturas espirituales e instructivas, el ejercicio de la caridad para con los pobres, que casi a diario visitaba, y el trabajo manual, haciendo ropa para las iglesias o para los mismos pobres. Y era exactísima en guardar como una religiosa, su reglamento, al cual no faltaba, sino por alguna grande obligación imprevista o por alguna exigencia de la misma caridad. Cuando le decían que moderase sus mortificaciones y austeridades respondía, que Cristo recomienda la contradicción y la violencia, y llama enemigo al mundo con toda su malicia y sensualidades; y que en el trono es más necesaria aún la mortificación, porque es mayor el peligro y todas las pasiones encuentran incentivos más abundantes.

Su caridad para con los pobres era inagotable y heroica. Ella misma los visitaba, limpiando y curando personalmente a los enfermos, aun los más acaquerosos. Dotó muchísimos jóvenes, para proporcionarles honrosos matrimonios. A los peregrinos pobres, tenía dada orden de que se les albergase y se les proveyese de lo necesario. Fundó un Hospital, junto a su mismo palacio de Coimbra; una casa para mujeres arrependidas en Torre Nova; y otros muchos establecimientos benéficos en distintas partes del Reino.

A su marido acabó por convertirle, a fuerza de prudencia y de bondades, llegando a hacer de él poco menos que un rey modelo. Llegaba nuestra santa reina hasta acoger y educar sus hijos adúlteros, es decir, los

hijos de su esposo, habidos con otras mujeres. Tuvo que sufrir aún durísimas pruebas. Por ejemplo, cuando su hijo Alonso, casado con una infanta de Castilla, se sublevó contra su padre. El rey dudó de Isabel, pensando si favorecería a los insurrectos; y la desterró a la ciudad de Alambri. Este confinamiento sirvió sólo a Isabel para redoblar sus ejercicios de piedad y sus austeridades, pidiendo y deseando solamente la paz y la unión entre aquellos dos seres, que tanto amaba: su esposo y su hijo. Pronto el rey se convenció de que la reina ninguna parte habría tenido en la sublevación, y colmándola de honores la restituyó a su Palacio. Y mientras los ejércitos del padre y del hijo iban al encuentro, ella les salió al camino, logrando reconciliarlos y volviendo la paz a su reino.

También trajo a España la paz, haciendo un viaje expresamente a Castilla, para reconciliar a su hermano Jaime II de Aragón con Fernando IV de Castilla; como también había logrado reconciliar a éste con el pretendiente a la Corona y primo suyo, Alonso de la Cerda. Por todas estas cosas, bien se le puede llamar "la Pacificadora".

Muerto el rey, su marido, tras una larga y penosísima enfermedad, en la que le asistió personalmente y sin descanso, hizo una peregrinación a Compostela, se puso el hábito de terciaria franciscana y acelerando la obra de un convento de Santa Clara, que había comenzado a edificar poco tiempo antes en Odiveras, se retiró a él, al cumplirse el año de la muerte de su marido. No entró como religiosa, sino que se quedó a vivir en una casita al lado del convento; por no abandonar a la multitud de pobres a quien ella directamente socorría. Pero parece, que antes de morir, emitió su profesión solemnemente como humilde y pobre religiosa de Santa Clara.

ABEL.

Cumplimiento Pascual en el frente

En la misma trinchera, frente a los enemigos de Dios y de España, el día 31 de mayo se celebró el Cumplimiento Pascual, con gran entusiasmo y devoción, por los soldados de la Compañía segunda, del segundo Batallón de Tenerife.

Todos, sin excepción alguna, acudimos a cumplir con el deber que nos impone nuestra Madre la Iglesia; que como buenos cristianos españoles y patriotas, luchamos con "santo orgullo, y si es preciso, verter nuestra sangre con honor y valentía, como ya lo han hecho numerosos hermanos nuestros, por el ideal Dios, Patria, Franco."

Días antes de este acto, nuestro Capellán acudió por las trincheras y con su elocuente y magnífica palabra, y en pláticas maravillosas, nos explicó a todos la forma como habíamos de celebrar este divino precepto, y también cómo ha de estar todo buen cristiano en las circunstancias que nos hallamos. Aquí, en primera línea, pueden ocurrir casos imprevistos, y estando en gracia de Dios El nos ayudará.

Como anteriormente citamos, el día 31 por la mañana, todos confesados, acudimos a oír la Santa Misa en la que recibimos en nuestras almas el Divino Manjar, Jesús-Hostia, resultando el acto verdaderamente emocionante y consolador para nosotros, que no podemos hacer lo con la frecuencia que nuestros corazones desean, por tener que permanecer en constante vigilancia ante los destructores de nuestra Religión y tenaces enemigos de nuestra fe. Nuestra enhorabuena a todos los soldados de esta compañía, y en especial a nuestro Capellán, porque pronto, muy pronto, tendremos nuestro hogar, o sea un Centro de Acción Católica de Vanguardia.

Esperamos que nuestras mal redactadas líneas, pero muy significativas, sean acogidas con verdadero entusiasmo en la revista "Gaceta de Tenerife", que expresa la Causa Santa por que luchan estos combatientes. Por Dios, por España y por Franco.

ROBUSTIANO PEREZ Y FRANCISCO CAIROS.

Acerca de la "Guerra Santa"

Contestación a M. J. Maritain

por I. G. Menéndez-Reigada

POR QUE ES SANTA NUESTRA GUERRA

Pero es preciso analizar más directamente el concepto de "guerra santa" para llegar a la misma conclusión.

Todo el contenido conceptual de una cosa cualquiera, queda perfectamente determinado por el conocimiento de sus causas. Esto lo sabe cualquiera que haya salido de las nociones más rudimentarias de la Dialéctica. Según lo cual, no hay más que ir investigando filosóficamente cada una de las causas de esta guerra y ello nos dirá si es o no "santa".

Distinguen los filósofos cuatro géneros de causas: eficiente (o agente), material, formal y final. Dejando a un lado la causa material, que no tiene aplicación al caso presente examinemos por orden cada una de las otras.

LA GUERRA NO ES SANTA POR EL SUJETO QUE LA EJECUTA

Podría decirse santa una guerra por razón de su causa eficiente, si el que ejecuta la guerra fuese una entidad santa y obrase precisamente bajo su aspecto de santidad. Por este concepto—que parece ser el único que Maritain considera—ninguna guerra ha sido santa jamás. Hablando con propiedad, la única sociedad santa que existe en el mundo es la Iglesia Católica, y ésta, en cuanto tal, nunca ha declarado la guerra, porque no es esa su misión. Las guerras siempre las han hecho los Estados, los pueblos, los monarcas, que pueden ser santos, como San Luis de Francia o San Fernando de España, pero que no hacen la guerra precisamente como santos, sino como jefes del Estado o de la Nación.

Por eso, a Maritain le parece tan difícil comprender la noción de "guerra santa" aun en las civilizaciones "de tipo sacral", como se daba en algunos pueblos de la antigüedad, y piensa que esa "guerra santa" es del todo imposible en las civilizaciones modernas, que son todas "de tipo profano". Y para probar su aserto se pierde en ent-

lequias que él llama "filosofía de la historia", barajando confusamente las cuatro causas, de cuya distinción depende la solución del problema. Hay quienes piensan que la filosofía consiste en enmarañar de tal manera la madeja de un raciocinio, que los que sólo discurren con el sentido común no sean capaces de desenredarla. Déjenos el señor Maritain seguir el hilo de nuestro discurso y verá cómo sale como una serpiente hasta llegar a nuestra conclusión.

Decimos, pues, que no es por su causa eficiente, por el sujeto que la ejecuta, por lo que una guerra se llama "santa". Aunque sean pueblos "de tipo sacral", como el antiguo de los Hebreos o muchos otros de la Edad Media, no hacían la guerra en cuanto "sagrados", sino en cuanto "pueblos", y bajo ese aspecto considerada la guerra, nunca podía decirse propiamente "santa". Permitamos el señor Maritain recordarle el ejemplo clásico que de niño aprendimos en las escuelas de Lógica: "Medicus cantat". No canta en cuanto médico, sino en cuanto que es hombre, y por eso sería un sofisma decir que, porque "el médico canta", el canto es cosa medicinal.

Es verdad que la Iglesia en ocasiones ha inducido a la guerra, como en las Cruzadas, o la ha aprobado y tenido por buena, como en el caso presente de España. Mas esto es una cosa meramente extrínseca que no imprime su carácter sacral, en la guerra misma.

Supuesto, pues, que ninguna guerra es santa por su causa eficiente veamos si podrá serlo por su causa formal, que es la

que constituye la sustancia de la cosa.

NO ES SANTA POR LO QUE ES EN SI MISMA

La guerra, en sí misma considerada, sería ridículo decir que es cosa santa. Es una cosa humana de orden temporal, que ni incluye la santidad ni tampoco la excluye. Y aquí tenemos que notar una serie de confusiones gravísimas en que incurre nuestro insigne contradictor. La guerra, escribe, "no sólo es algo profano, sino una cosa abierta al mundo de las tinieblas y del pecado".

¿Qué nos quiere decir con esto? ¿Que la guerra es cosa intrínsecamente mala? Así lo parece y entonces claro está que la guerra jamás podría ser santa bajo ningún concepto, porque lo que es esencialmente malo nunca puede ser santificado. Pero si es eso lo que ha querido decir, incurre en contradicción consigo mismo, pues admite que la guerra puede ser justa y, por tanto, buena; y también se pone en contradicción con toda la teología católica que admite la licitud de la guerra. Y si no ha querido decir que la guerra es esencialmente mala, incurre en otra confusión no menos lamentable al querer deducir que la guerra no pueda ser santa porque es una cosa "profana" en sí misma. ¡Cuántas cosas, en sí mismas profanas, pasan a ser santas por algo que les sobreviene de fuera! Vaya examinar de las cosas santas que él conoce y verá que la mayor parte de ellas tienen la santidad por algo extrínseco a su propia naturaleza.

(Continuará)

Teoría y práctica en la protección a la infancia

Berlín.—Los huéspedes extranjeros que asistieron al Congreso Internacional de Protección a la Infancia, celebrado en Francfort del Main, se habrán admirado de haber oído de labios de un orador alemán, antiguo miembro del Partido nacionalsocialista, el Secretario de Estado señor Reinhardt, la sublime canción de la ayuda material a la infancia. En otras ocasiones, el nacionalsocialismo ha colocado en su labor el momento ideal por encima del material. Las manifestaciones del señor Reinhardt relativas a la rebaja de impuestos para la infancia, así como auxilios a la misma y protecciones a su educación, préstamos a los matrimonios y la obra social de la viudedad en favor de familias con muchos hijos, podían dar la impresión de que en la Alemania nacionalsocialista se invoca en definitivo a los intereses materiales del pueblo para detener la peligrosa baja de los nacimientos.

Sin embargo, en su discurso, el Secretario de Estado manifestó que en lo esencial, la confianza en la vida eterna del pueblo y en el futuro desarrollo del Estado, deben servir de estímulo a la natalidad en Alemania. Las consideraciones del señor Reinhardt estaban impregnadas de la ética de un pueblo que está decidido a colocar el bien de la próxima generación por encima del bienestar propio. El Congreso acordó elegir como Presidente del mismo al señor Hilgenfeldt, uno de los expertos más caracte-

terizados en cuestiones sociales, Jefe de la Obra de Beneficencia nacionalsocialista y asimismo del Socorro de Invierno. El señor Hilgenfeldt y el Presidente honorario del Congreso, antiguo Presidente del Consejo de Ministros belga, señor Jaspere, enviaron un telegrama de adhesión al Canciller del Reich, habiendo sido felicitado por el resultado de la Asamblea.

Alemania puede estar satisfecha de haber realizado grandes progresos en la técnica de la concesión de auxilios financieros en el terreno de su política demográfica. Antiguamente se limitaban la mayoría de los países a conceder primas a la infancia. Como las cantidades consignadas para estos fines se agotaban en corto tiempo, no alcanzaban para facilitar a las familias la solución del problema de la crianza de sus hijos. En la Alemania de hoy, el obrero soltero con 200 marcos mensuales de salario paga un impuesto de RM. 1850, mientras que el obrero casado y con tres hijos, que cobra el mismo sueldo, no tiene que pagar más de 050 RM. Las reducciones y exenciones de impuestos se conceden también a personas que perciben ingresos muy elevados, teniendo en cuenta el deseo de los padres de mantener a sus hijos, a ser posible, al mismo nivel social y cultural. Merece también tenerse en cuenta las cuotas de compensación establecidas para las diferentes categorías de salarios. Desde el mes de abril de 1938 se han consignado fondos procedentes

del seguro contra el paro obrero, con objeto de conceder aumentos sobre los salarios, que ascienden, por ejemplo, para un obrero con seis hijos a 1.800 marcos de ingresos anuales, a nada menos que a la cantidad de RM. 815. El secretario de Estado, señor Reinhardt, manifestó como próximo objetivo del desarrollo la creación de una Caja de Previsión para la familia, cuya finalidad es conceder suplementos para todas las necesidades y problemas relacionados con las familias de muchos hijos.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas. Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos. En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente. Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo. Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

Fred Olsen Line

Línea de vapores furteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1938

Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 21.—Vapor BAJAMAR
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 28.—Vapor BRENAS

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Alvaro Rodriguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR VAPOR

LLEGADAS	GOMERA	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas		Lunes, 12 hs. Las Palmas.
Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal	LEON Y CASTILLO GOMERA	Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma.
Martes, 6 hs. Las Palmas		Martes, 12 hs. Las Palmas
Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma	LEON Y CASTILLO GOMERA	Miércoles, 23 hs., Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras Arrecife.
Miércoles, 6 hs. Las Palmas		Jueves, 24 hs. Las Palmas.
Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal	LA PALMA GOMERA	Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián.
Viernes, 17 hs. Las Palmas		Viernes, 24 hs. Las Palmas
Sábado, 16 hs. San Sebastián, Valverde, Palma.	LA PALMA	Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 5 y media a 7.

A los Importadores de TRIGO

El Boletín Oficial del Estado del 20 de junio publica una disposición por la cual se concede al Servicio Nacional del Trigo la exclusiva de venta con destino a las ISLAS CANARIAS.

Ofrezco mi antigua organización y práctica a los señores Importadores de este cereal para recibir por cuenta de ellos el trigo que necesitan, en los distintos almacenes del Servicio Nacional del Trigo en nuestra Península, envasado, transporte y embarque.

Asimismo me encargaré de suplir el pago de la mercancía y gastos hasta entregar a los señores compradores los conocimientos de embarque, contra pago. Pidan detalles y condiciones a

Vicente González Rico

Apartado 302. Teleg. Gonzarico SEVILLA

Unión Eléctrica de Canarias, S. A. GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCCINE CON GAS.

COLEGIO INGLÉS.—Para niños de ambos sexos. Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesores de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes, diríjase al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Patos, frente al Parque).

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE



SOCIALISTAS Y ANARQUISTAS

En el diario "El Socialista", correspondiente al día 9 del pasado junio, hallamos la confirmación de las pretendidas exigencias anarquistas a los socialistas pseudogobernantes de Cataluña, diciendo:

"Queda patente que toda lucha interior de oposición o de repulsión entre partidos y organizaciones carecería en estos momentos de sentido..."

Que elementos incurros en aquellos compromisos de Gobierno, en cuya virtud se establecen las líneas constructivas de una política nacional, disipando todo género de inquietudes y de suspicacias, de esas que tanto daño nos hicieron; que personas o grupos decimos, cuya voluntad queda fundida a esta ingente tarea de reconstruir la República, sobre bases en las que todos hemos estado de acuerdo, puedan lanzarse a una labor proselitista que excluya el respeto a la voluntad, al sentimiento y a la garantía política de otros hombres, grupos o partidos, nos parece totalmente absurdo.

Es inútil que nadie caiga en la manía de arrastrar para sí o para su partido — forzando los recursos, naturalmente — corrientes de opinión, conciencias en potencia, que se hallen donde se hallen, no tienen otra misión ni otro imperativo que los que ya son comunes al concepto neto de español y republicano, de esta República democrática.

Y todavía queremos llegar más lejos, en este género de supuestos dialécticos, que tienen como finalidad desvanecer equívocos que acaso nos pudieran costar muy caros, manejados desde el exterior en la forma que ya hemos podido apreciar. Todavía cabe afirmar que si hoy o mañana pudiera ser beneficioso a nuestros fines de guerra, por serlo a nuestro triunfo, el que personas o partidos limitaran sus actividades a las meramente constanciales con la defensa de la libertad y la integridad nacional, descartando así cualquier otro recelo que pudiésemos llevar como lastre en nuestra pugna por la victoria, el deber, la obligación, por parte de quien se estimase en caso tan singular, sería inhibirse de la responsabilidad directa del Poder."

ELIEN.

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Pérez de Ayala dice que la victoria de la España Nacional es de una necesidad histórica

París 2. (Havas).—El ilustre novelista español don Ramón Pérez de Ayala, firmante con don José Ortega y Gasset y con don Gregorio Marañón del manifiesto "Al servicio de la República" aparecido en 1931, y ex embajador de la República Española en Londres, ha declarado a un corresponsal de Havas que "la victoria de la España Nacional es una necesidad histórica que no podía por menos de realizarse. Su retraso relativo no ha hecho sino confirmarla como ineluctable y conveniente".

La "providencia" —añade— a través de la Historia, sigue caminos sorprendentes que superan la previsión y la voluntad de los gobiernos y las cancellerías.

Esta victoria es la conquista de España sobre sí misma; consumación de un largo proceso que se comienza a planear en términos rudimentarios, pero inteligibles, con los Reyes Católicos. Por algo la España Nacional como obediendo a un imperativo secular, ha adoptado el

escudo de los Reyes Católicos. No puede haber mayor ni mejor imperio que el de uno sobre sí mismo. Fernando de Aragón, por otra parte, fué el primer gobernante que tuvo conciencia clara de la Europa Occidental como una unidad histórica sujeta al mismo destino. Maquiavelo lo describió como modelo de príncipe realista con visión supranacional.

Ganada la guerra—sigue diciendo el famoso literato—, hay que ganar la paz; no sólo dentro de España, sino en la comunidad indivisible de las cinco grandes potencias de la cultura occidental, que han sido, son y tienen que seguir siendo como los cinco sentidos corporales del alma de Europa. Pero mi ideal y mi fe consisten en que España sirva de catalizador para la organización definitiva de esta sociedad natural de naciones, núcleo imprescindible y generativo de toda otra posible asociación internacional más amplia y no menos natural; esto es, preestablecida por la geografía y por la historia. Hablar de "sociedad universal de naciones", parece una anti-pro-

pósito "contra natura". De aquí que haya insinuado públicamente la idea de un segundo Locarno que tendrá que venir tarde o temprano, por instinto de conservación.

El periodista interrogó a Pérez de Ayala sobre sus actividades literarias.

—Sobre literatura, no tengo planes. No es hora de pluma y creo que hay muchas plumas demasiado inquietas en la espera. Una de las cosas más abominables y nocivas de estos tiempos declinantes es la incontinencia, la irresponsabilidad y la audacia de la propaganda escrita. Las letras son semejantes a las leyes, en que el "de jure" viene siempre a posteriori del "de facto". De los grandes hechos actuales es de presumir que engendrarse letras de equivalente grandeza.

Entretanto, dijo por último, tengo la intención de perfeccionar durante el verano un conciso libro sobre política internacional, con el buen deseo de colaborar, aunque en la actitud más humilde y más modesta, al proporcional esclarecimiento de estas ideas que acabo de insinuar ligeramente.

BANDO

DON EUSEBIO RAMOS Y GONZALEZ, Alcalde -presidente de la Comisión Gestora Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER:

Que corresponde a la autoridad local, como directamente interesada en todo cuanto afecta a la salud y bienestar del vecindario, vigilar e inspeccionar el tráfico de ciertos artículos y productos, como leches, pan, carnes embutidos aves y caza menor frutas, verduras y patatas, con miras a asegurar el abastecimiento de la población, a que reúnan las debidas condiciones de pureza y sanitarias, y para evitar la elevación de los precios que han regido.

La Alcaldía, en función protectora del vecindario, viene ejercitando una actuación encaminada a que con relación a todos los citados artículos y productos, el tráfico se verifique en las mejores condiciones; y los análisis que se vienen practicando con referencia a la leche, constituyen una prueba evidente del fraude que se ha venido desarrollando por quienes a tal tráfico se dedican, con notorio perjuicio para la salud y economía del vecindario.

Este Bando se dirige a todos los expendedores de los artículos y productos antes consignados y a los vecinos consumidores en general, para hacer saber a aquéllos, la grave responsabilidad material en que pueden verse incurso por desabastecer la ciudad, por suministrar en malas condiciones o por elevación de los precios de los artículos y productos mencionados; y a éstos de la responsabilidad moral en que incurrirán, permaneciendo silenciosos ante infracciones de lo dispuesto, tolerando atentados contra su salud y sus intereses.

La Alcaldía recuerda que el Nuevo Estado, ha legislado sobre estos asuntos, para evitar el encarecimiento de la vida, evitando las sanciones de multa, privación de la libertad y decomiso de mercancías, que, en su caso habrán de imponerse en todo su rigor para que produzcan los efectos convenientes sobre quienes, por desaprovisivos, se hagan acreedores a ellas.

Es de oportunidad recordar que los arbitrios municipales por inspección Sanitaria de los productos a que este Bando se refiere, son muy ligeros, y su insignificante cuantía, ninguna influencia ejerce ni puede ejercer sobre los precios de los referidos artículos y productos.

Por todo, ello vengo en ordenar:

Primero.—Queda absolutamente prohibido dentro de este término municipal, la venta en malas condiciones de pureza y sanitaria de leches, carnes, embutidos, pescado, maniscos, frutas, verduras, patatas y pan.

Segundo.—Queda igualmente prohibido elevar los precios que han venido regiendo para los artículos y productos consignados en el artículo precedente.

Tercero.—Incurrirán en responsabilidad los culpables de actos encaminados a sustraer del abastecimiento de la población los artículos y productos indicados.

Cuarto.—La Alcaldía invita al vecindario a prestarle su necesaria colaboración denunciando los actos que coaccionan y que impliquen desobediencia a lo dispuesto en este Bando.

Quinto.—La autoridad local no consentirá excesos de ninguna clase en orden al debido abastecimiento de la población en cuanto a los artículos y productos que quedan citados, y obrará inflexiblemente contra los culpables, usando de cuantas facultades le otorgan las disposiciones vigentes, y cuando el hecho descubierto o denunciado exceda de las sanciones al alcance de su competencia se dirigirá al Excmo. señor gobernador civil, para que por su autoridad se decrete la multa, privación de libertad o comiso de la mercancía, salvo que los hechos revistan caracteres de delito, en cuyo caso los pondrá en conocimiento del Tribunal correspondiente.

Sexto.—Todos los Agentes de mi autoridad y funcionarios municipales afectos al servicio de abastos, vienen obligados a denunciar cuantas infracciones observaren, para en su vista adoptar las medidas de rigor que proceda.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.
Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Alcalde, Eusebio Ramos.

Información de los pueblos REALEJO BAJO

Realejo Bajo por el Corazón de Jesús! Es algo histórico: es ya conocido en Tenerife el entusiasmo y la devoción del Realejo Bajo al Sagrado Corazón de Jesús, y cada año su solemne Triduo toma nuevas características tonalidades. El adorno de las magníficas andas por expertas manos de camareras; el canto litúrgico por el devoto, incansable y melodioso coro de señoritas; la cátedra sagrada, ocupada este año por el R. P. Antón Fernández, quien con sus prácticos y elocuentes sermones cooperó a que, desterrado el laicismo que nos querían imponer en España, los injustos delatores de la autoridad sean informados y presididos, hogar, escuela y sociedad española por el Corazón de Jesús; la numerosa Comunidad del domingo, en que se distribuyeron más de cuatrocientas Formas; la devotísima y concurridísima procesión de la tarde, en la que triunfalmente se pasearon por nuestras calles el divino Corazón de Jesús y la Sagrada Eucaristía, posándose sobre alfombras de flores, hicieron la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, hermosa, atrevida y encantadora.

Una palabra nada más sobre las alfombras de flores naturales en este año. Tres fueron las que principalmente llamaban la atención del visitante: la primera, de difícil estructura, pero que acreditó el gusto y la destreza de jóvenes felangistas. Se trataba de componer con flores el nuevo escudo de España, encuadrado entre las dos figuras próceres de nuestro tiempo: Antonio Primo de Rivera y el Generalísimo Franco; y aquellos jóvenes artistas se dieron tan buena maña, que trasladaron al tapiz, con arte singular, tanto el escudo como los dos bustos de los ilustres personajes.

La otra era una evocación patriótica insular, y a través de las siete islas se vía hendiendo las olas, y levantando blanca espuma, el crucero "Canarias", bamboleando al viento la nueva bandera española, que las islas de van a regalar y llevando a todos los corazones auras de esperanzas y de próximas victorias. La tercera era mucho más sencilla, pero, casi estaba por decir, que era la de mayor mérito. Al R. P. Antón le hizo recordar el famoso tapiz de la ciego de Guadalupe: aquella sencilla alfombra estaba ideada y confeccionada por un niño de catorce años... en su sencillez, tenía el mérito de revelararnos a un artista en miniatura.

Y todo para honrar al Corazón de Jesús, para que las pisara Jesucristo Hostia, para decirlo que le ofrecíamos lo más puro y delicado que teníamos, y así merecer una bendición en favor de nuestra querida España. ¡Que El nos oiga y nos dé pronto el anhelado triunfo!—EL CORRESPONSAL.

En SAN AGUSTIN Cultos al Corazón de Jesús

Continúa celebrándose con gran afluencia de fieles el Triduo al Corazón de Jesús en la iglesia de San Agustín. El P. Colzada, Superior del PP. Paulés de la Orotava, con su voz sonora y su doctrina apostólica cautiva a la piadosa muchedumbre que llena las naves del templo. Es de esperar que la comunión de hoy resulte no sólo devota sino numerosa, poniendo digno remate a todo el mes de junio, durante el cual se han repartido en dicha iglesia más de seis mil comuniones.

Colegio Oficial de Agentes Colegiados

Se ruega a las señoras Colegiadas no olviden las instrucciones del señor Administrador de Rentas Públicas referente a la presentación de la Relación Jurada de las operaciones realizadas en el año 1937 que necesariamente ha de presentarse, terminando el plazo mañana, lunes, día 5 del corriente, pues de no hacerlo en dicha fecha incurrirán en las sanciones que indica la ley.—El secretario, Antonio López Méndez.

VITABANA LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

Acusación de espionaje contra Trotzki

Londres, 2.—Bajo el título de "Se paga demasiado a los espías", el "Daily Express" replica a una información publicada por el periódico comunista "Daily Worker" diciendo que, en 1922, el general alemán Von Seeckt pagó durante un año doscientos cincuenta mil marcos a Trotzki, entonces Comisario de Guerra soviético, como remuneración por sus servicios de espionaje en favor de Alemania.

El "Daily Express" continúa diciendo: El "Daily Worker" haría salir a un nazi con sus historias de Trotzki. En 1922, la relación del marco en comparación con la libra esterlina era de cuarenta y siete millones por libra.

El pobre viejecito de Trotzki recibió pues, poco menos de tres peniques de remuneración por sus servicios.

Gobierno Militar SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don José Tártalo Santamaría.

Imaginería: El comandante jefe del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, don José Martínez González.

Hospital: Infantería, cuarto capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, Moreno.

VITABANA CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECCADO

El buque hundido "Torphenes" llevaba municiones de guerra

Los rojos apresaron y sometieron a vejaciones al observador francés

RELATO DE UN OBSERVADOR DEL CONTROL

Marsella, 2.—Ha llegado a este puerto el observador francés Jean Marsuaus, del barco inglés "Torphenes", hundido por la aviación nacional en Valencia. Ha hecho la travesía desde este puerto al de Marsella en el vapor inglés "Thurlo".

Su relato está lleno de los desmanes cometidos por los dirigentes rojos, y por lo que a él se refiere, lleno de todo género de vejaciones, sin duda por no haberse prestado a hacer la declaración de que el barco hundido sólo llevaba carbón, cuando en realidad transportaba municiones y material de guerra. En la Aduana trataron de arrebatárle la máquina fotográfica y los rollos que llevaba sin revelar, por temer seguramente a que hubiera en ellos pruebas de la carga del barco y de las condiciones en que tuvo lugar el hundimiento.

Sin embargo, prefirió antes de dejarse arrebatara la máquina, destruirla, destranzándola contra las paredes de la Aduana.

Por ello las autoridades marxistas le detuvieron y maltrataron, pero después de encarecido hubo de ser puesto en libertad por orden de l director general de Seguridad de Barcelona, ante la presión de la Embajada francesa.

UN AMIGO DE ESPAÑA

Burgos, 2.—El ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, ha recibido hoy la visita de lord Philmore, presidente del Grupo de Amigos Ingleses de la España Nacional, personalidad británica relevante y afecta a nuestra causa.

VITABANA ES EL MEJOR DESAYUNO Y EL POSTRE MAS EXQUISITO

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Pagan y distinguidas con los números 34, 36 y 38. Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA una casa de dos pisos en las inmediaciones de Guamasá. Informarán en esta Redacción

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pidanos Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ • ESMERO • ECONOMIA

GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)

Un niño de diez años asesinado por su padre para cobrar un seguro

París, 2. (Havas).—"Le Matin" da cuenta de un terrible suceso que ha producido general consternación.

Se trata de un hecho ocurrido en Nueva York. Dos muchachas se sortearon entre sí para ver cual de los dos llevaría a cabo el asesinato de un niño de 10 años, por instigaciones del padre de la criatura.

Los policías encargados de abrir una información sobre el espantoso suceso hallaron el cadáver frente al domicilio del padre. La muerte le sobrevino por un tiro de revólver. El padre y las dos sirvientas, Vera Cairk, de 18 años de edad, y Mary Kent, de 17, fueron detenidos.

La policía declara que el padre confesó el crimen. Reconoció que planeó la muerte del niño para cobrar un seguro, por una importante cantidad en dólares. Trataba de hacer creer que la criatura había sido asesinada por los "gansters", y luego partiría la ganancia entre las dos muchachas que se sortearon para ver cual de las dos mataría al infeliz niño.

Los combatientes felicitan al Radio Club

El día 30, con motivo de la repostación de "El Conde de Luxemburgo", en honor de los distinguidos huéspedes sevillanos que nos visitaron de embajada laurina, el Radio Club, que hacía la retransmisión del Guimera, tuvo el acierto de antecelar, aprovechando el descanso entre la primera y segunda parte, una selección de cantos canarios, que al ser escuchados por nuestros camaradas combatientes re millieron al digno presidente de dicha emisora el siguiente telegrama:

"Emocionados oímos en este frente, y a las doce de la noche, por la emisión de ese Radio Club, los gloriosos cantos canarios, Arriba España." Firmantes: el teniente Gregorio González, Tomás Lorenzo, Juan Viciento Gavilón, Julio Guigou y Luis Hamilton.

Estos camaradas en el vigilar de la noche hallaron a través de las ondas herzianas de Radio Club el pan solaz del espíritu con las notas soleras y melodiosas de los cantos canarios.

El telegrama transcrito marca el índice de entusiasmo con que fueron oídas las "folias", etc. Y por todo ello vemos la meritoria labor que infatigablemente, desde el primer día del movimiento, viene desarrollando esta emisora de Radio Club Tenerife, al servicio de España y de la Causa que acudilla el Generalísimo Franco, con cuya distinción se le conoce en el mundo entero, desde cuyos cuatro confines se escuchan asidua y solidariamente sus emisiones.

Merecida felicitación al Radio Club y digna atención de unos camaradas que oyen emocionados, desde las trincheras, los cantos canarios con el compás vertical de Arriba España.

garantía en los servicios MUDANZAS MUEBLES "Quino" PERSONAL - COMPETENTE PRONTITUD - ECONOMIA AVISOS - STA. ROSALIA 75. TELEFONO - 4 - 2 - 7